

INDICE

| | |
|---|-----------|
| Décima parte: El sistema de gobierno: el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial | 9 |
| I. La separación de los poderes | |
| 1. los antecedentes | 11 |
| 2. la división y distribución del poder | 14 |
| 3. las funciones estatales | |
| A. los poderes públicos y las funciones estatales | 17 |
| B. la ausencia de coincidencia de la separación orgánica de poderes y la asignación de funciones estatales | 20 |
| C. las interferencias orgánicas en el ejercicio de las funciones estatales | 26 |
| II. El sistema presidencial con sujeción parlamentaria | 29 |
| 1. el sistema presidencial | |
| 2. el ejecutivo nacional: el presidente de la república y sus ministros | |
| A. el presidente de la república | 35 |
| a. condiciones de elegibilidad | 36 |
| b. la toma de posesión | |
| c. las faltas absolutas o temporales del presidente y su suplencia | 37 |
| d. la responsabilidad del presidente | 38 |
| B. atribuciones del presidente de la república | |
| a. los actos de gobierno | 39 |
| b. los decretos-leyes | |
| a'. decretos-leyes constitucionales | 40 |
| a''. decretos-leyes con habilitación legislativa | |
| b''. decretos-leyes sin habilitación legislativa | 42 |
| b'. los decretos con valor de ley de los gobiernos de facto | |
| c. actos administrativos | 44 |
| d. los reglamentos | 45 |
| e. los mensajes al congreso | 46 |
| C. el enjuiciamiento del presidente de la república y los diversos supuestos de subrogación presidencial | |
| a. las prerrogativas constitucionales del presidente de la república en relación a su enjuiciamiento | 47 |
| a'. el antejuicio de merito | |
| b'. la autorización del senado | 48 |
| c'. el enjuiciamiento ante la corte suprema de justicia | |
| b. situación jurídico-constitucional del enjuiciamiento en caso de renuncia (falta absoluta) del presidente de la república | 49 |
| a'. renuncia del presidente antes de que la corte suprema de justicia decida el antejuicio de merito | 50 |
| b' renuncia del presidente después de que la corte suprema de justicia decida que hay merito para el enjuiciamiento | 51 |
| c'. renuncia del presidente después de que el senado autorice el enjuiciamiento | |
| c. situación jurídico-constitucional del enjuiciamiento en caso de que el presidente de la república no renuncie a su cargo | 52 |
| a'. situación en el supuesto de que el presidente permanezca en ejercicio | |

| | |
|---|-----------|
| de su cargo hasta el senado autorice su enjuiciamiento | |
| a". el cumplimiento de las fases del procedimiento | |
| b". la falta temporal forzosa del presidente de la republica | 53 |
| c" la suplencia de la falta temporal forzosa | 54 |
| d" la conversión de la temporal en falta absoluta | 55 |
| b'. situación en el supuesto de que el presidente de la republica se separe del ejercicio del cargo antes de que el senado autorice su enjuiciamiento | 57 |
| a". la falta temporal | |
| b" suplencia de la falta temporal | |
| c" efectos de la autorización del senado para el enjuiciamiento en relación a la suplencia de la falta temporal | 58 |
| d" la conversión de la falta temporal forzosa en falta absoluta | 60 |
| d. los ministros | |
| a. los ministros como órganos directos del presidente de la republica | 61 |
| b. clases de ministros | |
| c. los ministros como órganos centrales de las políticas sectoriales | |
| a'. grupos de fines de política y administración general | 63 |
| b'. grupos de fines de desarrollo económico | |
| c'. grupos de fines de desarrollo social | |
| d'. grupos de fines de desarrollo físico y ordenación territorial | |
| d. la responsabilidad de los ministros | 64 |
| e. los ministros y las cámaras legislativas | |
| a'. la memoria y cuenta anual | |
| b'. el papel de las cámaras y la responsabilidad ministerial | |
| c' derecho de palabra de los ministros | 65 |
| E. el concejo de ministros | |
| a. naturaleza de sus funciones | |
| b. miembros | |
| c. funcionamiento | 66 |
| d. los gabinetes sectoriales | |
| 4. las relaciones entre el ejecutivo y el parlamento | 68 |
| A. la independencia frente al parlamento | |
| B. las interferencias del parlamento | 69 |
| C. la partición ejecutiva en las funciones normativas | 71 |
| D. la sujeción parlamentaria | 72 |
| 5. el sistema presidencial y el sistema electoral | 74 |
| 6. la superación del sistema de contrapesos | 76 |
| 7. el fortalecimiento del ejecutivo | 79 |
| III. Las cámaras legislativas y sus funciones | 85 |
| 1. las cámaras legislativas | |
| A. composición | 86 |
| a. senado | |
| b. cámara de diputados | 87 |
| B. las atribuciones las cámaras legislativas | |
| a. atribuciones del congreso | 89 |
| b. atribuciones privativas de las cámaras | 91 |
| c. atribuciones específicas de las cámaras | |
| a'. atribuciones del senado | 92 |

| | |
|--|-----|
| b'. atribuciones de las cámara de diputados d. atribuciones de las cámaras en sesión conjunta | 93 |
| C. el funcionamiento de las cámaras legislativas a. instalación inicial y sesiones ordinarias | 95 |
| b. sesiones extraordinarias c. requisitos de funcionamiento y quórum | 96 |
| D. las atribuciones de las comisiones delegadas de rango constitucional a. atribuciones de las comisión delegada del congreso | 97 |
| b. las atribuciones de la comisión legislativa | 98 |
| E. los privilegios parlamentarios a. la compatibilidad de investiduras | 99 |
| b. la irresponsabilidad parlamentaria | 100 |
| c. la inmunidad parlamentaria a'. el principio | 101 |
| b'. las medidas provisionales de custodia c'. la preparación del enjuiciamiento y el allanamiento | 102 |
| 2. la función de legislar y el proceso de formación de las leyes A. tipos de ley | 103 |
| B. el inicio del proceso de formación de leyes a. la iniciativa legislativa | 104 |
| b. presentación de los proyectos c. recepción, distribución de los proyectos e informe de la comisión | 105 |
| C. la discusión de las leyes a. discusión en la cámara de origen a'. primera discusión | 106 |
| b'. informe de la comisión c'. segunda discusión | 107 |
| d'. resultado de la discusión en la cámara de origen b. discusión en la otra cámara a'. normas especiales | 108 |
| b'. modificaciones c. las discusiones pendientes | 109 |
| d. derecho de palabra de los ministros y magistrados D. las formalidades derivadas de la sanción de las leyes E. el veto presidencial | 110 |
| F. la promulgación de la ley | 111 |
| 3. aspectos de control parlamentario sobre la administración pública | 112 |
| A. el fundamento de las potestades recontrol y la responsabilidad de la administración y de los funcionarios públicos | 113 |
| B. las diversas modalidades de control parlamentario sobre la administración a. controles de carácter previo a'. controles previos mediante leyes b'. controles previos mediante actos parlamentarios sin forma de ley a''. controles previos ejercidos por las cámaras en sesión conjunta | 115 |
| b''. controles previos ejercidos por el senado b. controles de carácter posterior a'. controles posteriores mediante ley b'. controles posteriores mediante actos parlamentarios sin forma de ley | 116 |

| | |
|--|-----|
| a". controles posteriores ejercidos por el congreso | |
| b". controles posteriores ejercidos por la cámara de diputados: el voto de censura | 117 |
| c. controles posteriores de carácter investigativo | |
| C. los controles sobre la administración pública distintos al control parlamentario | 118 |
| b. el control de la administración pública por los órganos con autonomía funcional | |
| a'. la contraloría general de la república | 119 |
| b'. la fiscalía general de la república | |
| D. ámbito y efectos de la potestad parlamentaria de control sobre la administración pública | 120 |
| a. la apreciación de responsabilidad penal | |
| b. la apreciación de responsabilidad civil | 121 |
| c. la apreciación de responsabilidad administrativa | |
| d. la declaración de responsabilidad política | 122 |
| 4. los poderes de investigación de cuerpos legislativos y sus limitaciones | 123 |
| A. los límites a la potestad investigativa derivados del respeto de los derechos y garantías constitucionales. | 126 |
| a. el respeto al honor, a la reputación y a la vida privada | 127 |
| b. el respeto al derecho a no reconocer culpabilidad y a no declarar contra sí mismo | 128 |
| c. el respeto de la inviolabilidad de la correspondencia | |
| B. los límites a la potestad investigativa derivados de las actividades e informaciones secretas | 129 |
| a. las actividades secretas del estado | |
| a'. el secreto sumarial | |
| b'. el secreto concerniente a la seguridad del estado | 133 |
| b. el secreto derivado del ejercicio de profesiones liberales | 137 |
| C. la potestad investigativa y el problema de la reserva de los archivos de la administración pública | 138 |
| 5. Formalidades para el ejercicio de la potestad investigativa por los cuerpos legislativos | 141 |
| IV. El poder judicial | |
| 1. características del poder judicial | 143 |
| A. poder judicial y la distribución del poder público | |
| B. el poder judicial y la función jurisdiccional | |
| C. los tribunales y el derecho individual de acceder a la justicia | 144 |
| D. los tribunales y el control de la constitucionalidad y legislativa de los actos estatales | 145 |
| E. la autonomía e independencia de los jueces | 146 |
| 2. las bases constitucionales para la administración de justicia | 147 |
| A. el consejo de la judicatura | 148 |
| B. la carrera judicial | 150 |
| 3. la organización básica de los tribunales | |
| A. la corte suprema de justicia | 151 |
| a. funcionamiento y composición | 152 |
| b. competencias | |
| a'. en corte plena | 153 |

| | |
|---|-----|
| b'. en sala político-administrativa | 154 |
| c'. en sala de casación civil | |
| d'. en sala de casación especial | 156 |
| B. la organización de los tribunales | |
| a. jurisdicción ordinaria | 157 |
| a'. jurisdicción ordinaria civil y mercantil | |
| a". tribunales superiores | 158 |
| b". juzgado de primera instancia | |
| c". juzgado de distrito o de departamento | 159 |
| d". juzgado de municipio o de parroquia | |
| b'. jurisdicción ordinaria penal | 160 |
| a". tribunales superiores | |
| b". juzgado de primera instancia | |
| b. jurisdicciones especiales | 161 |
| a'. la jurisdicción contencioso-administrativa | |
| b'. jurisdicción contencioso-tributaria | |
| c'. jurisdicción del trabajo | 162 |
| a". los tribunales superiores del trabajo | |
| b". los tribunales de primera instancia de trabajo | 163 |
| d'. jurisdicción de menores | |
| a". los juzgados superiores de menores | 164 |
| b". los juzgados de primera instancia de menores | |
| e'. jurisdicción de tránsito | 165 |
| f'. jurisdicción agraria | |
| a". juzgados agrarios de primera instancia | 166 |
| b". tribunales superiores agrarios | |
| g'. jurisdicción de hacienda | 168 |
| a". el tribunal superior de hacienda | |
| b". los juzgados nacionales de hacienda | |
| h'. jurisdicción de salvaguarda del patrimonio público | 169 |
| a". los tribunales superiores de salvaguarda del patrimonio público | |
| b". los juzgados de primera instancia en lo penal con competencias en materia de salvaguarda del patrimonio público | 170 |
| i'. la jurisdicción militar | |
| a". la corte marcial | |
| b". los consejos de guerra permanente y accidentales | 171 |
| c". los jueces militares de primera instancia permanentes y los jueces accidentales de instrucción | 172 |
| V. El problema del poder judicial | |
| 1. introducción | 173 |
| 2. la dependencia poder judicial | 176 |
| A. el nombramiento de los jueces y las nuevas formas de dependencia | |
| a. la oposición a la reforma de 1969 | 178 |
| b. las consecuencias de la reforma: la politización y deterioro del poder judicial | 182 |
| c. la ley orgánica del concejo de la judicatura de 1988 | 186 |
| d. la ausencia de la carrera judicial | 187 |
| B. la remoción de los jueces y la otra forma de dependencia | 189 |
| a. primer caso: 1984. destitución del juez Francisco Ruiz Becerra, juez | 190 |

| | |
|--|-----|
| de primera instancia en lo penal, con 21 años en la judicatura | |
| b. segundo caso: 1987. destitución del juez Carlos Silva Garrido, juez superior II penal accidental | 192 |
| 3. la mediatización del poder judicial | 196 |
| A. el poder ejecutivo arremete contra los jueces | |
| a. primer caso: el amparo contra los jueces | 198 |
| b. segundo caso: el amparo respecto de la orquesta sinfónica de Venezuela | 200 |
| c. tercer caso: el amparo a Isa Dobles contra radio suave | 201 |
| B. el desacato de funcionarios contra las decisiones judiciales | 203 |
| C. el poder legislativo ignora al poder judicial | 204 |
| D. las presiones políticas al poder judicial | |
| a. primer caso: el divorcio del presidente de la república (1987-1988) | 206 |
| b. segundo caso: la justicia electoral (1988) | 208 |
| E. la presión de grupos externos: las campañas de opinión y el vapuleo del poder judicial | 209 |
| a. los periodistas vs. los jueces | |
| b. la justicia periodística | 211 |
| c. la justicia vecinal | 212 |
| d. los abogados vs. los jueces | |
| e. los estudiantes vs. la justicia | 216 |
| F. el terrorismo generado contra los jueces suplentes y el abuso informativo de la llamada justicia venezolana | 218 |
| 4. conclusión | 221 |
| Décima primera parte: | |
| El régimen constitucional de la administración pública | 225 |
| I. la administración pública | |
| 1. el estado y la administración pública | |
| A. la organización del estado y la administración pública | 227 |
| a. la administración del estado, la separación orgánica de poderes y los órganos con autonomía funcional | |
| b. la administración pública y la personalidad jurídica | 232 |
| B. la administración pública y la organización administrativa | 234 |
| C. régimen constitucional de la potestad organizativa | |
| a. las previsiones constitucionales | 235 |
| a'. normas en el ámbito nacional | 236 |
| b', normas en el ámbito estatal | 237 |
| c'. normas en el ámbito municipal | |
| b. la reserva en materia de organización a los diversos poderes | 238 |
| a'. las reservas al poder nacional | 239 |
| b', las reservas al poder estatal | 240 |
| c. la reserva legal en materia de organización | |
| a'. la reserva legal en el ámbito nacional | 241 |
| a''. la administración pública que ejerce el poder ejecutivo nacional | |
| b'', la administración pública central | |
| c'', la administración pública descentralizada | 242 |
| d'', la administración pública con autonomía funcional | |
| e''. las administraciones públicas territoriales federales | 243 |
| b'. la organización administrativa y el presupuesto | 244 |

| | |
|---|-----|
| 2. la evolución de las instituciones administrativas | 246 |
| A. la evolución de la administración ministerial | |
| a. periodo 1811-1863 | 247 |
| b. periodo 1863-1936 | 248 |
| c. periodo 1936-1976 | |
| d. periodo a partir de 1976 | 249 |
| B. los organismo de la presidencia | 252 |
| C. las administraciones con autonomía funcional | 253 |
| D. la evolución de la administración descentralizada | 254 |
| a. la descentralización en el estado tradicional: 1928-1945 | 255 |
| b. la descentralización de la postguerra | 256 |
| c. la descentralización en el estado democrático | 257 |
| d. las consecuencias de la descentralización | 261 |
| E. la evolución del régimen de los funcionarios públicos | |
| II. Principios jurídicos de la organización administrativa | 265 |
| 1. la competencia | |
| A. noción | 269 |
| B. competencia y capacidad | 270 |
| C. clases de competencia | |
| a. la competencia en el ámbito de las funciones de estado | 271 |
| a'. la separación orgánica de los poderes y la no coincidencia con la separación de funciones | |
| b'. relimitación negativa | 273 |
| b. la competencia en el ámbito ejecutivo: gobierno y administración | |
| c. la competencia en la administración publica | 274 |
| a'. factores que condicionan la competencia | |
| a''. la materia | |
| b''. el territorio | |
| c''. el grado | |
| d''. el tiempo | |
| b'. tipos de competencia en la administración publica | |
| a''. necesaria y eventual | |
| b''. interna y externa | |
| c''. propia y conjunta | |
| d''. general y especial | |
| e''. exclusiva y concurrente | |
| D. las características de la competencia | 277 |
| a. la obligatoriedad e improrrogabilidad | |
| b. la asignación formal en actos jurídicos | 278 |
| c. la regulación de la resolución de los conflictos de competencia | 279 |
| E. la desviación de la competencia | |
| a. la delegación de atribuciones | 280 |
| a'. noción | |
| b', diferencias entre la delegación de atribuciones y la delegación de firmas | 281 |
| c'. diferencias entre la delegación de atribuciones y la desconcentración administrativa | 282 |
| d'. las formas de distribución de a competencia | |
| a''. la delegación | 283 |

| | |
|--|-----|
| b". la desconcentración funcional c", la desconcentración regional (territorial) | |
| b. la avocación | 284 |
| F. los límites de la competencia a. el principio de la especialidad b. el principio de la legalidad | 285 |
| c. el principio de la finalidad 2. la jerarquía A. características | 286 |
| B. efectos a. el predominio del superior jerárquico | 287 |
| b. la conducción y dirección de la actividad de los inferiores | 288 |
| c. la potestad disciplinaria d. el ejercicio de las competencias genéricas | 289 |
| e. la posibilidad de delegar competencias f. la potestad de control | 290 |
| g. la resolución de conflictos | 291 |
| 3. la descentralización | 291 |
| A. características | 292 |
| B. clase de descentralización a. descentralización territorial (política) a' régimen constitucional | 294 |
| b'. la definición del ámbito de la descentralización territorial hacia los estados de materias de competencia concurrente | 296 |
| c'. la descentralización territorial hacia los estados de materias de la competencia nacional | 297 |
| b. descentralización funcional | 298 |
| C. consecuencias de la descentralización a. la autonomía a' noción | 301 |
| b'. la autonomía territorial a". la autonomía normativa b". la autonomía tributaria | 302 |
| c". la autonomía política d". la autonomía administrativa | 303 |
| c'. la autonomía funcional d'. la autonomía funcional fuera del ámbito de la descentralizado | 304 |
| b. el control de tutela en la descentralización funcional a'. noción | 306 |
| b'. diferencias entre el control jerárquico y el control de tutela | 307 |
| c'. clases de tutela | 308 |
| 4. la coordinación A. los niveles para la coordinación | 310 |
| B. el problema para la coordinación III. Bases constitucionales de la organización administrativa nacional central y descentralizada 1. los principios generales de la organización administrativa nacional central A. la administración nacional centralizada dentro del universo de la | 315 |

| | |
|--|-----|
| organización administrativa | |
| a. el ámbito de la organización administrativa | |
| b. la integración de la administrativa nacional | 316 |
| B. el ámbito de la administración central | |
| a. los órganos de la presidencia de la república | 318 |
| b. los ministros y los ministerios | |
| c. la procuraduría general de la república | 319 |
| d. las fuerzas armadas nacionales | 320 |
| e. las oficinas centrales de la presidencia | |
| f. los comisionados presidenciales | 321 |
| C. la administración ministerial dentro del complejo de la administración central | 325 |
| a. las fuentes de la organización ministerial | |
| a'. la creación y el número de los despachos ministeriales | |
| b'. la competencia de los ministerios | 326 |
| c'. la organización de los ministerios | 327 |
| b. los principios de la organización ministerial | |
| a'. la unidad de la personalidad jurídica | 331 |
| b', la unidad patrimonial: la unidad del tesoro | 332 |
| c'. la unidad presupuestaria | 335 |
| d'. la unidad jerárquica | |
| e'. la unidad sectorial | 336 |
| c. la asignación y distribución de las competencias ministeriales | |
| a'. las competencias de los ministerios y la delegación | 337 |
| b'. las competencias genéricas de los ministerios y la desconcentración administrativa | 338 |
| c'. la desconcentración administrativa en virtud de ley | |
| 2. la administración descentralizada funcionalmente y sus formas jurídicas | 339 |
| A. las formas jurídicas de derecho público | |
| a. los establecimientos públicos institucionales: los institutos autónomos | 340 |
| b. los establecimientos públicos corporativos | 341 |
| c. los establecimientos públicos asociativos | 342 |
| B. las formas jurídicas de derecho privado | |
| a. las sociedades mercantiles de capital público (empresas del estado) | 343 |
| b. las asociaciones civiles del estado | |
| c. las funciones del estado | 345 |
| IV. Los condicionamientos políticos de la administración pública | 347 |
| 1. el régimen político y la administración | |
| A. las potestades del estado y la administración pública | 349 |
| B. la organización de los poderes del estado y la administración pública | 350 |
| C. la forma del estado y la administración pública | 352 |
| D. la democracia, el sistema de partidos y la administración pública | 353 |
| E. los grupos de presión y la administración pública | 355 |
| 2. el centralismo político y la administración pública | 356 |
| A. la centralización de la administración pública | |
| B. la concentración de la administración pública | 357 |
| C. la ausencia de participación de la comunidad en la administración pública | 358 |

| | |
|--|-----|
| 3. la debilidad de las instituciones políticas y el papel de la administración pública | 359 |
| A. el rol político de la administración pública y el debilitamiento del parlamento | |
| B. la administración pública incontrolada | 360 |
| C. la penetración de los grupos presión en la administración | |
| D. la preeminencia de los partidos políticos en el funcionamiento de la administración pública | 361 |
| V. Los problemas de la administración pública y la capacidad de acción del estado | 367 |
| 1. algunas características estructurales y de funcionamiento de la administración pública | |
| A. la expansión administrativa | 368 |
| a. la inflación organizacional del sector público | |
| b. el intervencionismo estatal exagerado | |
| B. la consecuencia estructural: la centralización nacional y la descentralización funcional | 369 |
| a. la tendencia política y administrativa | |
| a'. la tendencia centralizada en la práctica administrativa y legislativa | 370 |
| b'. la centralización y concentración de la administración pública nacional | 373 |
| a''. la concentración presidencial y ministerial | 374 |
| b''. la práctica administrativa de la concentración: concentración funcional | 375 |
| c''. consecuencias de la concentración administrativa | |
| c'. la debilidad de la administración regional y local | 376 |
| b. la descentralización funcional | |
| C. la consecuencia funcional: la ineficacia e ineffectividad de la acción administrativa | 377 |
| a. las fallas funcionales derivadas de la extensión del sector público | |
| a'. la distorsión de los fines del sector público | |
| b'. la compilación de la administración y la permisería | 378 |
| b. las fallas de funcionamiento derivadas del centralismo administrativo | |
| a'. repercusiones en el funcionamiento de la administración pública | 380 |
| b'. la ausencia de participación de los administrados | |
| c'. la debilidad de las instituciones representativas | |
| c. las fallas funcionales derivadas de la descentralización funcional | 381 |
| a'. repercusiones en el funcionamiento de la administración pública | 382 |
| b'. la ausencia de integración sectorial | |
| a''. los problemas de la implementación de la reforma sectorial | 383 |
| b''. los problemas de la coordinación perpetua | |
| c'. las deficiencias de la administración descentralizada | 385 |
| d. las fallas de funcionamiento derivadas de la ausencia de burocracia profesionalizada | 388 |
| D. el problema de la corrupción administrativa | 389 |
| a. la deficiencia de controles y la corrupción administrativa | |
| b. la discrecionalidad, las reglamentaciones excesivas y la corrupción administrativa | 390 |
| c. el centralismo. La ausencia de participación y la corrupción administrativa | 391 |

| | |
|--|-----|
| d. la inestabilidad de los funcionarios públicos y la corrupción administrativa | |
| e. los partidos políticos y la corrupción administrativa | |
| 2. algunas medidas y estrategias para garantizar la modernización del sector público y la capacidad de acción del estado | 392 |
| A. el redimensionamiento del sector público y la privatización | 393 |
| B. la desregulación de la actividad de los particulares | 394 |
| C. la descentralización política y administrativa | 395 |
| D. la desconcentración de los niveles superiores nacionales | 397 |
| E. la redefinición de la administración descentralizada funcionalmente | 398 |
| F. la revalorización de la planificación | 399 |
| G. la creación de una burocracia profesionalizada | 400 |
| H. el aumento de la productividad social en el sector público | |
| 3. conclusiones | 401 |
| Décima segunda parte: | |
| Los derechos políticos, el régimen democrático y el sistema político electoral y de partidos | 403 |
| I. la ciudadanía venezolana y los derechos políticos | |
| 1. el concepto de ciudadanía | 409 |
| 2. el derecho del sufragio | 411 |
| 3. el derecho a desempeñar funciones públicas | |
| A. el principio constitucional | 412 |
| B. el régimen legal | 413 |
| C. la naturaleza de la relación jurídica que surge entre el funcionario político y estado | 416 |
| D. los diversos regímenes previstos en la ley | 418 |
| a. el régimen general y común para todos los funcionarios públicos | 419 |
| b. el régimen especial aplicable solo a los funcionarios de carrera | 420 |
| e. los supuestos de aplicabilidad de la ley del trabajo a los funcionarios públicos | 422 |
| a. la situación antes de 1990 | |
| b. la situación después de la promulgación de la ley orgánica del trabajo de 1990 | 424 |
| F. las incompatibilidades | |
| 4. el derecho de asociarse en partidos políticos | 428 |
| 5. el derecho a manifestar pacíficamente | |
| A. la participación previa | 429 |
| B. las limitaciones | 430 |
| C. la vigilancia, protección y disolución de las manifestaciones | 431 |
| 6. la pérdida de la ciudadanía | 432 |
| II. Fundamentos constitucionales del sistema electoral | |
| 1. el régimen democrático y la presentación | 433 |
| 2. el derecho activo y pasivo al sufragio | 434 |
| A. el derecho a elegir | 435 |
| B. el derecho a ser elegido | 437 |
| a. la edad y las restricciones del derecho | 438 |
| b. la igualdad entre venezolanos por nacimiento y venezolanos por naturalización y sus restricciones | 439 |
| c. la condición de seglar para el ejercicio del derecho | 440 |

| | |
|---|-----|
| d. las condiciones para el ejercicio del derecho derivadas del ejercicio de funciones publicas | |
| a'. las condiciones para elegibilidad del presidente de la republica | |
| b'. las condiciones de elegibilidad de senadores o diputados al congreso nacional y de diputados a las asambleas legislativas | 442 |
| a''. restricciones respecto a altos funcionarios públicos nacionales | |
| b''. restricciones respecto a altos funcionarios públicos estatales | |
| c''. restricciones otros funcionarios públicos | |
| c'. las condiciones de elegibilidad para gobernadores y alcaldes | 446 |
| e. restriccion al ejercicio del derecho derivado de las relaciones de parentesco | 448 |
| f. restricciones al ejercicio del derecho derivadas de inhabilitación política con motivo de condenas penales | |
| 3. características del sistema electoral | |
| A. la autonomía funcional de los órganos del sistema y la libertad y secreto del voto | 449 |
| B. la votación universal y directa | 450 |
| C. la garantía del derecho de representación proporcional de las minorías y el sistema mayoritario | 451 |
| 4. evolución del sistema electoral | 452 |
| A. la universalización progresiva | 453 |
| B. el sufragio directo | |
| a. elección presidencial | 454 |
| b. elección de las asambleas legislativas | 455 |
| C. el sufragio secreto | |
| D. el sistema electoral minoritario, la representación proporcional y el sistema mayoritario | 456 |
| a. elección presidencial, de gobernadores y alcaldes | |
| b. elección de las asambleas representativas hasta 1989 | 457 |
| c. elección de las asambleas representativas a partir de 1989 | 458 |
| 5. aplicación del sistema electoral nacional (1947-1993) | |
| A. efectos en las elecciones presidenciales | 459 |
| B. efectos en las elecciones parlamentarias | 465 |
| 6. la aplicación del sistema electoral a nivel de gobernadores y alcaldes | 473 |
| III. El régimen legal del sistema electoral y la ley orgánica del sufragio de 1995 | |
| 1. el régimen de las elecciones reguladas en la ley | 477 |
| A. la elección del presidente de la republica | |
| B. la elección de los senadores | |
| C. la elección de los diputados al congreso nacional | 478 |
| D. la elección de los gobernadores | |
| E. la elección de diputados a la asambleas legislativas | 480 |
| F. la elección de alcaldes | |
| G. la elección de concejales miembros de los concejos municipales | 481 |
| H. la elección de los miembros de las juntas parroquiales | |
| 2. el régimen de la administración electoral | 482 |
| a. régimen general | |
| a'. los diversos organismos | |
| b'. la colaboración publica y privada con los organismos electorales | 483 |

| | |
|--|-----|
| c'. integración d'. los miembros | 484 |
| e'. instalación | 486 |
| f'. duración g'. recursos administrativos h'. carácter gratuito de las actuaciones publicas relativas al régimen electoral b. el consejo supremo electoral a', naturaleza y autonomía | 487 |
| b'. miembros | 488 |
| c'. instalación d'. atribuciones | 489 |
| e'. autoridades del consejo | 492 |
| c. las juntas electorales a'. las juntas electorales principales | 494 |
| b'. las juntas electorales municipales | 495 |
| c'. las juntas electorales parroquiales d'. las juntas de totalización e'. las juntas de escrutinio | 497 |
| d. las mesas electorales a'. constitución b'. carácter del cargo de miembro de mesa electoral c'. instalación d'. numero de mesas | 498 |
| e'. atribuciones | 499 |
| B. el registro electoral permanente a. objetivos y funciones | 500 |
| b. los electores y el registro electoral permanente a'. la incorporación automática de los electores al registro b'. la inscripción de los extranjeros en el registro | 501 |
| c. la actualización del registro a'. la determinación de los centros de votación b'. los agentes de actualización | 502 |
| c'. los efectos de la actualización: la ubicación del elector d'. la supervisión de la actualización e', la depuración del registro electoral permanente a''. oportunidad | 503 |
| b''. objeto c''. cancelaciones por fallecimiento d''. cancelaciones por perdida de la nacionalidad | 504 |
| e''. cancelaciones por interdicción civil o inhabilitación política f''. solicitudes de depuración g'. lista de cancelaciones y su publicación h'. la reconsideración de las depuraciones | 505 |
| d. la revisión anual del registro electoral permanente a'. oportunidad b'. formalidades: as ideas de electores | 506 |
| d'. constancia de la solicitud de inscripción e'. la elaboración de las listas revisadas | 507 |

| | |
|---|-----|
| C. la implantación del sistema federal | |
| a. la determinación de los circuitos electorales para as elecciones uninominales | 508 |
| b. la aplicaron del principio de a representación proporcional personalizada en los casos de elección plurinominal mediante listas | 509 |
| c. las reglas especiales para la elección uninominal en los casos de sistemas mixtos de escrutinios | 511 |
| d. la aplicación del cuociente electoral nacional para senadores y diputados al congreso | 512 |
| D. la propaganda electoral | |
| a. las campañas partidistas internas y su reglamentación | 514 |
| b. la reglamentación de las campañas electorales | |
| c. el financiamiento de la campaña electoral | 515 |
| d. la definición de los gastos electorales | |
| e. el control de los gastos electorales | |
| f. limitaciones a la propaganda electoral | 516 |
| a'. propaganda prohibida | |
| b'. propaganda de alta voces | 518 |
| c'. propaganda por carteles | |
| g. las reuniones de propaganda electoral | |
| h. responsabilidad de la propaganda | 519 |
| i. la utilización de los medios oficiales de comunicación | |
| 3. las elecciones | 520 |
| A. oportunidades de elecciones | |
| B. fijación de las elecciones | |
| C. los testigos electorales | |
| a. condiciones de los testigos | 521 |
| b. designación de los testigos | |
| c. funciones de los testigos | |
| D. las postulaciones | 522 |
| a. la postulación de candidatos a la presidencia | |
| a'. oportunidad | |
| b'. los postulantes: partidos políticos y grupos de electores | |
| c'. formalidades de postulación | 523 |
| d'. declaración de la candidatura | |
| b. la postulación de candidatos y senadores y diputados al congreso de a republica, gobernadores de estado y diputados a las asambleas legislativas | |
| a'. los postulantes | 524 |
| a''. régimen general | |
| b''. elección de gobernadores | |
| b'. formalidades | |
| c'. oportunidad | 525 |
| d'. limitaciones | |
| e'. recepción y revisión de las postulaciones | 526 |
| f'. recursos administrativos | |
| g'. información al consejo supremo electoral de la admisión de las postulaciones y su publicación | |
| h'. la modificación de las postulaciones | 527 |
| c. la postulación de candidatos para las elecciones municipales | |

| | |
|---|-----|
| a'. los postulantes | |
| b'. formalidades c'. oportunidad | 528 |
| d'. admisión e'. recursos administrativos f'. las postulaciones de candidatos en casos de alianzas de postulantes g'. modificación h'. limitaciones a las postulaciones | 529 |
| d. los símbolos y colores para las postulaciones e. la exigencia de una caución | 530 |
| E. las votaciones a. las formas de cotar a'. el sistema manual a''. los instrumentos de votación | 531 |
| b''. la preparación y distribución de material electoral c''. las urnas electorales d''. la garantía física del secreto del voto | 532 |
| e''. la información sobre la forma del voto f''. el voto es secreto | 533 |
| c'. el sistema en las votaciones municipales | 534 |
| d'. los colores distintivos de votación b. el acto de votación a'. constitución de a mesa electoral b'. anuncio del inicio del acto | 535 |
| c'. formalidades del acto de votación a''. lugar de a votación b'' la votación interrumpida c''. conducta del elector | 536 |
| d''. lugar de la votación: la mesa asignada e''. limitaciones al porte de armas f''. obligaciones de la mesa | 537 |
| d'. finalización de la votación e'. limitaciones generales para el día de las votaciones F. los escrutinios a. anuncio del escrutinio b. formalidades del escrutinio | 538 |
| c. los votos nulos | 539 |
| d. la validez de los votos e. el acta de escrutinio | 540 |
| f. formalidades posteriores al cato de votación | 541 |
| g. el escrutinio en las votaciones municipales a'. las verificaciones iniciales b'. los votos nulos c'. el escrutinio de lo votos validos d'. el acta de escrutinio | 542 |
| G. las totalizaciones y adjudicaciones | 543 |
| a. la totalización inicial de votaciones en mesa a'. las juntas electorales parroquiales o de totalización b'. carácter publico del acto c'. acta de totalización | 544 |

| | |
|--|-----|
| d'. los testigos para acto de totalización | |
| e'. revisión del acta b. la totalización a cargo de las juntas electorales municipales a'. el acto de la totalización municipal b'. la adjudicación de puestos en las elecciones municipales a'' adjudicación de alcaldes | 545 |
| b'' adjudicación de concejales el electos para representación proporcional c'' adjudicación de concejales el electos uninominales | 546 |
| c. la totalización a cargo de las juntas electorales principales a'. el acta de la totalización a nivel de los estados | 547 |
| b'. el acta de la totalización de la junta principal c'. la adjudicación de puestos en las elecciones de senadores, diputados al congreso y las asambleas legislativas y de gobernadores | 548 |
| d. la totalización a cargo del consejo supremo electoral e. normas generales para la adjudicación en las elecciones para cuerpos deliberantes a'. elección uninominal b'. elección plurinominal | 549 |
| c'. la adjudicación de los suplentes a''. los senadores suplentes b''. los suplentes de los diputados a las asambleas legislativas | 550 |
| f. el agotamiento de los suplentes y la elección parcial g. la publicación de los resultados electorales h. los errores numéricos en las totalizaciones H. la obligación de presentación de declaración jurada de bienes al consejo supremo electoral | 551 |
| 4. la nulidad y revisión de los actos electorales A. la nulidad de las elecciones B. la nulidad de las votaciones a. la nulidad de las votaciones en mesa | 552 |
| b. la anulabilidad de las votaciones en mesa | 553 |
| C. la revisión de los actos de los organismos electorales a. de los recursos de revisión administrativas a'. régimen general a'' legitimación activa y las formalidades de interposición b'' régimen legal del procediendo aplicable c''. sustanciación d''. efectos de la interposición | 554 |
| e''. decisión f''. apertura de la vía contencioso administrativa y el silencio administrativo b' el recurso de análisis a''. objeto b'' lapso c''. interposición | 555 |
| c'. el recurso jerárquico b. de los recursos de la revisión judicial a'. tipos de recursos judiciales a''. el recurso de nulidad electoral | 556 |

| | |
|--|-----|
| b". el recurso de interpretación b'. la competencia de tribunales a". corte suprema de justicia b". corte primera de lo contencioso administrativo c". juzgados superiores con competencia en los contencioso administrativo | 557 |
| D. el procedimiento a. legitimación activa y requisitos b. lapso de interposición c. emplazamiento de los interesados d. sustanciación e. efectos de la interpretación | 558 |
| f. acumulación y competencia g. alegatos de los interesados h. informes i. decisión | 559 |
| E. la declaración de la nulidad de lo actos electorales a. competencia b. efectos de la declaración de nulidad | 560 |
| 5. los ilícitos electorales A. las faltas y delitos electorales a. la denuncia popular b. las faltas electorales | 561 |
| c. los delitos electorales | 562 |
| d. competencia jurisdiccional B. los lícitos administrativos | 564 |
| IV. La nulidad de los actos electorales: (una perspectiva constitucional comparada) 1. introducción | 567 |
| 2. la causa de nulidad en los regimenes electorales A. la nulidad del voto a. causas de nulidad del voto a'. la ilegitimidad del voto | 569 |
| b'. la inexistencia del voto b. efectos | 570 |
| B. la nulidad de una votación a. causales de nulidad de una votación a'. la ilegitimidad de la mesa, casilla o junta electoral b'. la ilegitimidad del acto de votación en la mesa respectiva | 571 |
| c'. la ilegitimidad del acto de escrutinio de la mesa d'. la ilegitimidad de actas de votación y escrutinios de mesa | 572 |
| b. efectos de la nulidad de una votación | 573 |
| c. a nulidad de una elección a. causas de nulidad a'. las consecuencias de la nulidad de una votación | 574 |
| b'. la ilegitimidad de la elección (inelegibilidades) | 575 |
| c'. la elección realizada sin las garantías debidas d'. la lección fraudulenta | 576 |
| b. efectos de nulidad D. la nulidad total de las elecciones | 577 |

| | |
|--|-----|
| a. la ilegitimidad del proceso electoral | |
| b. las elecciones sin garantías | |
| 3. los órganos competentes para declarar la nulidad de los actos electorales y la revisión de sus decisiones | 578 |
| A. los órganos con competencia para declarar la nulidad de actos electorales | 579 |
| a. la decisión de nulidad a cargo de órganos políticos | |
| b. la declaración de nulidad a cargo de órganos constitucionales electorales | 581 |
| a'. la declaración de nulidad a cargo de órganos electorales administrativos | |
| b'. la declaración de nulidad a cargo de órganos electorales jurisdiccionales | 582 |
| a''. decisiones sin revisión en otra instancia judicial | |
| b''. decisiones revisables solo en vías de control de constitucionalidad | |
| c. la declaración de nulidad a cargo de órganos judiciales | 583 |
| d. la ausencia de supuestos de declaración de nulidad a cargo de tribunales constitucionales | 584 |
| B. la revisión judicial de las decisiones que declaran la nulidad de los actos electorales | 585 |
| a. sistemas en los cuales no se admiten revisión ni intervención judicial | 586 |
| b. sistemas en los cuales la decisión de nulidad corresponde a órganos judiciales ordinarios | 587 |
| c. sistemas en los cuales la decisiones de nulidad se atribuyen a órganos electorales jurisdiccionales | |
| a'. la decisión por órganos electorales jurisdiccionales sin revisión judicial ulterior | 588 |
| b'. la decisión por órganos jurisdiccionales electorales con posibilidad revisión judicial constitucional | |
| a''. revisión mediante acción de amparo | |
| b''. revisión mediante recurso extraordinario de inconstitucionalidad | |
| c''. revisión mediante acción Pular de inconstitucionalidad | 589 |
| d. sistemas en los cuales la decisión de nulidad corresponde a órganos administrativos electorales con posibilidad de revisión judicial | |
| 4. algunos casos de anulación judicial de elecciones conforme a la ley orgánica del sufragio vigente hasta 1993 | |
| A. el caso de nulidad de las elecciones en las mesas electorales en las elecciones de alcaldes de 1989, y su influencia en las elecciones municipales. (A. propósito de la sentencia de la corte suprema de justicia en la sala político administrativa de 11-12-90) | 590 |
| B. el caso de anulación de las elecciones de gobernadores de diciembre de 1992 en los saldos Barinas y Sucre (comentarios a la sentencia de l acorte suprema de justicia de 30-03-939 | 599 |
| V. El sistema de partidos a partir de 1945 | |
| 1. los orígenes de sistemas de partidos | 607 |
| 2. el sistema multipartidista | 611 |
| 3. las características del multipartidismo | 614 |
| 4. el estado de partidos | |
| A. la partidocracia | 616 |
| B. partidos políticos y señalización estatal | 618 |

| | |
|---|-----|
| C. características del estado de partidos (1945-1995) | 621 |
| 5. el régimen legal de los partidos políticos | |
| A. definición | 627 |
| a. el carácter permanente | |
| b. los fines políticos | 628 |
| c. los medios ilícitos: métodos democráticos | 629 |
| B. la constitución de los partidos políticos | |
| a. el funcionamiento provisional | |
| b. la constitución definitiva | 630 |
| a'. los dos tipos de partidos políticos | |
| b'. constitución de los partidos políticos regionales | |
| a''. la solicitud de inscripción | |
| b''. la publicación y la impugnación de nombres | 631 |
| c''. la devolución de la solicitud | |
| d''. la objeción del misterio de relaciones interiores | 632 |
| e''. la inscripción | |
| f''. la negativa de la inscripción | 633 |
| c'. constitución de los partidos políticos nacionales | |
| a''. la solicitud de inscripción | 634 |
| b''. la publicación y la oposición | |
| c''. la objeción del ministerios de relaciones interiores | 635 |
| d''. la inscripción | |
| e''. la negativa de inscripción | |
| c. la constitución de seccionales regionales | 636 |
| C. las obligaciones de los partidos políticos | |
| a. obligaciones generales | |
| b. la denominación | 637 |
| c. la renovación de la nomina | |
| D. la extinción de los partidos políticos | |
| a. la cancelación del registro de los partidos políticos | 638 |
| a'. causales | |
| b'. procedimiento | |
| b. la disolución de los partidos políticos | 639 |
| E. la propaganda política | |
| a. el derecho | 640 |
| b. la limitación | |
| 6. el financiamiento de los partidos políticos | 641 |
| A. el financiamiento privado de los partidos políticos | 643 |
| a. las limitaciones legales | |
| a'. financiamiento externo | |
| b'. financiamiento de empresas concesionarias | 644 |
| c'. financiamiento anónimo | |
| b. fuentes de financiamiento privado | |
| a'. las cotizaciones de los militantes | |
| b'. los aportes privados | 645 |
| c'. prestamos bancarios | |
| d'. aportaciones de instituciones políticas extranjeras vinculadas a los partidos | 646 |
| e'. inversiones propias | 647 |

| | |
|--|-----|
| f'. fiestas, ferias, romerías | |
| B. el financiamiento publico de los partidos políticos: limitaciones legales | |
| a. limitaciones generales | |
| b. limitaciones a la propaganda de los entes públicos | 648 |
| C. las fuentes de financiamiento publico | |
| a. fuentes directas | 649 |
| a'. aportes públicos directos a los partidos políticos | |
| b'. el financiamiento a las fracciones parlamentarias | |
| c'. el financiamiento del uso de medios de comunicación privados | |
| d'. la colaboración del consejo suprema electoral en las elecciones internas de los partidos | 650 |
| b. fuentes indirectas | |
| a'. el uso de medios oficiales de comunicación | |
| b'. el uso de espacios y locales públicos | |
| c'. el uso de franquicias postales | 651 |
| d'. las limitación de gastos como medio indirecto de financiamiento | |
| f'. colocación de propaganda oficial en los medios de comunicación de los partidos | 652 |
| D. el control del medios de comunicación de los partidos políticos | |
| VI. La crisis del sistema político venezolano y el reto democrático de la descentralización | |
| 1. la crisis terminal sistema político y su salidas | 655 |
| A. la democracia y el estado centralizado de paridos | |
| B. la despartidización del sistema político | 656 |
| C. la descentralización política | 658 |
| D. el descongestionamiento del estado | 659 |
| E. la reconstrucción del sistema político | 660 |
| 2. los grandes ciclos históricos-políticos | 661 |
| A. el estado independiente y autónomo semi-descentralizado | 662 |
| B. el estado federal y la autocracia de los caudillos regionales | 663 |
| C. el estado autocrático centralizado | 664 |
| D. el estado democrático centralizado de partidos y su crisis | 665 |
| 3. la crisis de descentralización | 669 |
| A. la búsqueda de un compromiso de la administración publica nacional | |
| B. los mecanismos intergubernamentales para la descentralización | 670 |
| C. el proceso de transferencia de competencias exclusivas y concurrentes | 671 |
| D. las medidas para la descentralización adoptadas | 672 |
| E. la extensión del proceso mas allá de la descentralización | 674 |
| F. la ley habilitante y la participación de saldos y municipios en el impuesto al valor agregado | 675 |
| G. la descentralización y los municipios | 677 |
| H. la descentralización como proceso político | 678 |